

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA FERRIORO S.A.**

En la ciudad de Machala, veinte y uno de Febrero del año 2018, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en las calles Av. 25 de Junio entre 10 de Agosto y 23 de Abril, se reúnen los señores: TARCILA MARIA BELTRAN BLACIO, accionistas y propietario de doce mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa SEIS MIL 00/100; JAIME ARTURO VALAREZO BELTRAN, accionistas y propietario de seis mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa SEIS MIL 00/100 y MONICA MAGALY GALLEGOS MENDIETA, accionistas y propietaria de dos mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa DOS MIL 00/100, todo lo cual representa VEINTE MIL 00/100, se instala en la Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente JAIME ARTURO VALAREZO BELTRAN y TARCILA MARIA BELTRAN BLACIO, quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar el informe económico correspondiente al año 2017.

TERCERO.- Resolución de las utilidades o pérdidas de la Compañía.

CUARTO.- Lectura y Aprobación del Acta de la Junta de Accionistas.

PRIMENRO.- Constatación del Quórum.- El Gerente informó que se encontraban representadas en esta Junta General de Socios, un total de 20.000 Acciones que integran el capital suscrito y pagado de la compañía, y que, en consecuencia de los presentes podía constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Tratado y resuelto el primer punto de la agenda, los accionistas acuerdan conocer y resolver el **SEGUNTO PUNTO** de la agenda: **Informe Económico 2017.-** El señor Gerente dio lectura al siguiente informe:

“En calidad de Gerente General, designado por la Junta de Universal de Accionistas y en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, a continuación presento el informe de actividades al cierre del Ejercicio Económico del año 2017.

Es claro para mí, mencionar que FERRIORO es un almacén que cuenta con productos de las mejores marcas y proveedores que nos asesoran en los artículos que tenemos a disposición para nuestros clientes. Además contamos con un personal colaborador y trabajador.

Pero durante este periodo económico, en cuanto a las ventas netas realizadas en este año, se alcanzó el monto de \$ 440.475.82; que en comparación al año anterior hemos incrementado un 86.01%. Puesto que una de las razones que hizo que las ventas se incrementaron por las razones que se invirtió en la mercadería que tiene mayor rotabilidad. Además se cuenta con una sucursal en la ciudad de Santa Rosa aunque recién estamos ganando mercado pero es un punto estratégico para estar más cerca de nuestros clientes.

Vale la pena destacar que para este período, los gastos operativos incurridos en el giro del negocio incrementaron en un 58.28% en comparación al ejercicio económico de los cuales los más sobresaliente son: El pago de Arriendo, Honorarios Profesionales y Pago de Nómina.

Los resultados obtenidos que presento ante ustedes, que la compañía en el periodo 2017 obtuvo utilidad de \$ 6749.81; este resultado nos deja clara la situación financiera de la compañía y estamos seguros de que las estrategias utilizadas en el área de las ventas lograron incrementar las mismas. Además vamos a seguir aplicando estas mismas técnicas de ventas y aprovechando nuestros recursos que son los productos que contamos que son de marcas de renombre y además estamos ubicados estratégicamente en una zona comercial.”

La Presidenta Sr. Mónica M. Gallegos Mendieta, mociona que una vez conocidos a todos los accionistas y por estar conforme con la normativa de la Superintendencia de Compañías y la realidad de la compañía se apruebe dicho informe. Todos los asistentes expresan su conformidad con tal moción. La secretaria Sra. Tarcila María Beltrán Blacio, expresa que la Junta Universal de Accionistas, han llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del quorum) **Aprobar el informe del Gerente General del año 2017, fechado el 07 de Febrero del 2018, correspondiente al ejercicio económico 2017.** Tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, los accionistas acuerdan conocer y resolver el **TERCER PUNTO** de la agenda: **Resolución de las utilidades o pérdidas de la Compañía.-** El Sr Gerente después de dar a conocer el resultado del ejercicio económico de la Compañía, pregunta a los accionista sobre el tratamiento que tendrán la utilidad; la

Presidenta de la Junta menciona que la utilidad obtenida en este periodo se las acumulen. Todos los asistentes expresan su conformidad con tal moción. La secretaria Sra. Tarcila María Beltrán Blacio, expresa que la Junta Universal de Accionistas, han llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del quorum) **Aprobar el informe la resolución de la utilidad del ejercicio del año 2017**. Tratado y resuelto el tercer punto de la agenda, los accionistas acuerdan conocer y resolver el **CUARTO PUNTO** de la agenda: **Lectura y Aprobación del Acta de la Junta de Accionistas**.- La Secretaria da lectura de la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levanta la sección siendo la treces horas y treinta minutos.



MONICA MAGALY GALLEGOS MENDIETA

PRESIDENTA DE LA JUNTA



TARCILA MARIA BELTRAN BLACIO

SECRETARIA



JAIME ARTURO VALAREZO BELTRAN

ACCIONISTA